EVALUACION TECNICA
SASI-001-2026: SUMINISTRAR MEZCLA Y EMULSIÓN ASFÁLTICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META

Villavicencio, 26 de Febrero de 2026

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para la ejecución del objeto del contrato es hasta por la suma de **SEIS MIL OCHOCIENTOS SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS MDA CTE ($6.806.647.378)** IVA Incluido.

PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución de este contrato será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

PROPONENTES:

ITEM	PROPONENTE
1	PASOLIN S.A.S

1. PASOLIN S.A.S

REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA Y ORDEN TÉCNICO						
ITEM	**REQUISITO**	**PRESENTA**		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
		SI	**NO**			
A	**EXPERIENCIA ACREDITADA EN EL RUP:** El proponente deberá acreditar DOS (02) contratos celebrados con Entidad Pública y/o Privada (terminado y liquidado) cuyo objeto sea igual o similar al de la presente contratación y que su valor sea igual o superior al 100% del presente proceso expresado en SMMLV, y estén clasificados con las siguientes actividades en el RUP vigente y en firme: 301216 ASFALTOS **NOTA:** La validación de los contratos presentados se verificará en SMLMV para la fecha de terminación del contrato.	X		X		Se realiza la verificación de la documentación aportada por el proponente, para la acreditación de experiencia registrada en el RUP. **Primer Contrato:** No. 3398 de 2023 *Objeto:* "Suministro de mezcla densa en caliente MDC-19, emulsión asfáltica CRR-1 y CRL-1 para realizar actividades de mantenimiento de la infraestructura vial del municipio de Villavicencio- Meta" Valor certificado: $2.248.345.050,00 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.729,49 **Segundo Contrato:** No. 1516 de 2024 *Objeto:* "Suministro de mezcla y emulsión asfáltica para el mantenimiento de la infraestructura vial del municipio de Villavicencio- Meta" Valor certificado: $4.500.000.000,00 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 3.161,22 <u>Anexo:</u> *3.1.3 ANEXO 7 – EXPERIENCIA*

REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA Y ORDEN TÉCNICO						
ITEM	REQUISITO	PRESENTA		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
		SI	NO			
	OTROS REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES					
B	**CARTA DE COMPROMISO DE LAS CONDICIONES DE ENTREGA:** El oferente debe presentar con la propuesta Carta de compromiso en la que el proponente debe manifestar y garantizar expresamente: Que realizara el suministro de mezcla y emulsión asfáltica, objeto del presente proceso de selección, en el Municipio de VILLAVICENCIO (Zona urbana y rural), previa solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo de manera estricta con los volúmenes de entrega, oportunidad, seguridad, precios y calidad del producto.	X		X		El proponente presenta Carta de compromiso de las condiciones de entrega. Anexo: *3.1.3.1 A. CARTA DE COMPROMISO DE LAS CONDICIONES DE ENTREGA 25-02-2026*
C	**PLANTA DE ASFALTO:** Con el fin de garantizar el suministro continuo de los materiales para la ejecución del presente contrato, se hace necesario que el proponente cuente en calidad de propietario o arrendatario, con una planta de asfalto de producción mínima de 100 ton/hora localizada dentro del municipio de Villavicencio, en este sentido el oferente debe presentar con la propuesta certificación de compromiso que garantice la disponibilidad del material para ser entregado en la Ciudad de Villavicencio durante las 24 horas del día incluidos dominicales y festivos, el cual deber ser suministrado por una empresa legal y que cuente con los respectivos permisos ambientales. Para verificar si es de propiedad o en arrendamiento de servicio del inmueble sobre el cual se encuentre instalada la planta, se debe anexar con la oferta certificado de tradición y libertad (con fecha de expedición no superior a 30 días) o adjuntar el contrato de arrendamiento a nombre del proponente acompañado del respectivo certificado de tradición y libertad del inmueble (con fecha de expedición no superior a 30 días).	X		X		El proponente presenta certificado de propiedad y disponibilidad que tiene la planta de asfalto Marca STANDARD STEEL ubicada en la Vereda El Cocuy del Municipio de Villavicencio, cuya capacidad es de 100-120 TON/HR y está habilitada para producciones continuas en cualquier horario de la semana, las 24 horas. Incluyendo los días dominicales y festivos. Anexo: *3.1.3.1 B. PROPIEDAD PLANTA DE ASFÁLTO 25-02-2026*
D	**PLANTA DE EMULSION:** Con el fin de garantizar el suministro continuo de los materiales para la ejecución del presente contrato, se hace necesario que el proponente cuente en calidad de propietario o arrendatario de una planta de emulsión localizada dentro del municipio de Villavicencio, en este sentido el oferente debe presentar con la propuesta certificación	X		X		El proponente presenta Certificado de Tradición y Libertad del inmueble donde se encuentra instalada la planta, con fecha de expedición 25-02-2026, dentro del término exigido. Anexo: 3.1.3.1 C. Anexo1 CERT TYL SAN LUIS PASOLIN EL COCUY 25-02-2026

REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA Y ORDEN TÉCNICO						
ITEM	REQUISITO	PRESENTA		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
		SI	NO			
	de compromiso que garantice la disponibilidad del material para ser entregado en la Ciudad de Villavicencio durante las 24 horas del día incluidos dominicales y festivos; el cual deberá ser suministrado por una empresa legal y que cuente con los respectivos permisos ambientales. Para verificar si es de propiedad a en arrendamiento de servicio del inmueble sobre el cual se encuentre instalada la planta se debe anexar con la oferta certificado de tradición y libertad (con fecha de expedición no superior a 30 días) o adjuntar el contrato de arrendamiento a nombre del proponente acompañado del respectivo certificado de tradición y libertad del inmueble (con fecha de expedición no superior a 30 días). Nota: La Entidad se reserva el derecho a realizar visita ocular para la verificación del cumplimiento de dicho requisito.					
	PERMISOS, CERTIFICADOS Y LICENCIAS: Los requisitos técnicos habilitantes, solicitados para el presente proceso, buscan que los posibles oferentes, garanticen la entrega y calidad de los elementos en las condiciones exigidas por la entidad. El proponente debe presentar, junto con su propuesta los siguientes documentos, como requisito habilitante: 1. Permiso o registro minero vigente. 2. Copia de la licencia ambiental o certificado de vigencia de Licencia Ambiental expedida par la Corporación Autónoma Regional y/o autoridad competente. 3. Certificado Registro Único de Comercializadores de minerales RUCOM, en el caso de no ser proveedor directo el proponente deber aportar certificado RUCOM de las empresas proveedora y certificado donde se especifique la disponibilidad del servicio en caso de ser el ganador del presente proceso.	X		X		El proponente presenta los permisos, certificados y licencias correspondientes a la empresa proveedora de los agregados minerales (grava y arena) para la producción de mezcla densa en caliente tipo MDC-19 y MDC-10, la cual corresponde a **MINTREX INVERSIONES S.A.S.** <u>Anexo:</u> ✓ 3.1.3.1 D. Permisos - Certificados - Licencias 25-02-2026 ✓ 3.1.3.1 D. Anexo1 Certificado de Proveedor 25-02-2026 ✓ 3.1.3.1 D. Anexo2 RUT MINTREX 26-11-2024 ✓ 3.1.3.1 D. Anexo3 CERTIFICACION COMERCIALIZACION 13-01-2026 ✓ 3.1.3.1 D. Anexo3 CERTIFICADO REGISTRO MINERO GY ✓ 3.1.3.1 D. Anexo4 RUCOM MINTREX 2025 – 2026 ✓ 3.1.3.1 D. Anexo5 RUCOM PASOLIN 2025-2026

REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA Y ORDEN TÉCNICO						
ITEM	**REQUISITO**	**PRESENTA**		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
		SI	**NO**			
	FICHA TECNICA DEL BIEN A CONTRATAR: Para efectos de cumplimiento, el proponente deberá manifestar su compromiso con todos los bienes y/o servicios que resulten; además de las condiciones inherentes a la naturaleza del objeto del contrato, adjuntando con su oferta el ANEXO - FICHA TECNICA DEL BIEN Y/O SERVICIO. Nota 1: La oferta técnica deberá responder explícitamente a todos y cada uno de los anteriores requerimientos técnicos; par lo tanto, la no aceptación de alguno de ellos se entenderá como el incumplimiento de las condiciones mínimas.	x		x		El oferente presenta las fichas técnicas: • MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC -19 • MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC -10 • EMULSIÓN ASFALTICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO Anexo: 3.1.3.1 E. FICHAS TECNICAS 25-02-2026

OBSERVACION: Una vez analizados los documentos presentados, se evidencia que el proponente cumple con lo establecido en la invitación pública por lo que se declara **HABIL**.

MARISTELLA SANTANA TORRES
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
EVALUADOR TECNICO

Proyectó: Meliza Paola Tobón Celemín – CPS 496-2026